

REPÚBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN TRASLADO EXCEPCIONES

EXPEDIENTE N°: 250002342000201704881

DEMANDANTE: FREDY HERNÁN CRUZ CASILIMAS

DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, LA NACIÓN-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJERCITO NACIONAL

MAGISTRADO: LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA

Hoy martes, 23 de abril de 2019, la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el escrito de excepciones contenido en la contestación de demanda presentada por el apoderado de CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJERCITO NACIONAL, visible en los folios 158-173 En consecuencia se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaría de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (03) días.

Lo anterior en virtud del art. 175, parágrafo 2 del C.P.A.C.A.

